

LOS MODALES DEL PESCADOR



Un trato cortés entre pescadores
mejora el disfrute de la pesca.
Foto: Ramiro Asensio

Cuando dos pescadores se encuentran en un tramo de pesca, generalmente no se perciben entre si como “alegres” compañeros de afición, sino que suele darse un cierto sentimiento de competencia. La educación y el respeto por el otro son pieza fundamental para que el encuentro de dos “competidores” no entorpezca el buen discurrir de la jornada de pesca.

Un día de pesca nos debe proporcionar, siempre, sensaciones agradables. Independientemente de los resultados piscícolas de la jornada, debemos aprender a disfrutar del simple contacto con la Naturaleza, de pasar unas horas envueltos en el murmullo producido por el discurrir del agua (la cultura Andalusí sabía mucho del poder relajante del agua en movimiento, y dejó como herencia multitud de cantarinas fuentes, canales, acequias y jardines acuáticos en las ciudades del Sur peninsular).

Cuando además de disfrutar de ese ambiente, la fortuna o nuestra habilidad nos permiten redondear la jornada con algunos lances de pesca fructuosos, en los que hemos sido capaces de engañar con nuestras artimañas a nuestro resabiado competidor, no cabe pedir más.

Incluso cuando la climatología desapacible nos pone las cosas difíciles, hay que intentar disfrutar del momento, escuchar el sonido de las gotas de lluvia chocando contra las hojas de los árboles, observar las burbujas que surgen cuando el agua cae con fuerza contra el río, apreciar el olor de la tierra recién mojada, percibir el silbido del viento entre las ramas, etc.

En fin, me parece que estoy presentando una imagen de la pesca que a muchos les puede parecer excesivamente bucólica (¿mirar como llueve? ¡pero si lo único que consigues es calarte y coger

una pulmonía!), pero les aseguro que disfrutar con todos los sentidos de la Madre Naturaleza es bien sencillo, tan sólo hay que proponérselo.

Y como muestra un botón. A menudo recuerdo una jornada de pesca aquí mismo, al lado de Vitoria-Gasteiz, concretamente en el coto natural sin muerte de Durana-II, durante la cual me sentí totalmente aislado de la civilización aún estando a pocos kilómetros del centro de la ciudad. Cuando mi estómago empezó a hacerse notar, me senté en un tronco seco para comerme el bocadillo que llevaba, mimetizándome, aislado de cualquier detalle de origen humano (salvo por un leve ruido de fondo proveniente de la N-I, pero es que todo no puede ser perfecto), y pude observar la Vida en todo su esplendor.

Una gallineta o polla de agua paseándose seguida de su prole, las disputas canoras de dos ruiseñores bastardos posados en sendas copas de árbol distantes apenas una decena de metros, el paso rápido y rasante de un martín pescador, precedido por su sonoro canto de vuelo, la natación zigzagueante de una culebra viperina que, al notar mi presencia, se sumergió rauda y cambió de dirección para no emerger a mis pies, un par de buenas truchas cebándose, con ganas, a no más de seis metros, y aunque a alguno le pueda parecer mentira, no sólo no apresuré mi almuerzo para armar mi caña y tentar a aquellas dos pintonas, sino que dediqué largo tiempo a disfrutar observando sus subidas. Creo que se me durmió el instinto depredador de nuestros orígenes, pero volví muy contento a casa.

Guardando las distancias

Precisamente porque busco la soledad cuando pesco, al menos durante las dos primeras semanas de la temporada no toco una caña, y cuando, pasados esos primeros días de peregrinación masiva por las orillas de los ríos, me decido a “mojar la mosca”, suelo buscar zonas libres poco visitadas (aunque las truchas escaseen) o compro algún permiso para cotos con sólo dos ocupantes diarios.

No es que yo sea especialmente antisocial (creo que quienes me conocen corroborarían mis palabras), pero prefiero evitar situaciones conflictivas con la pesca de por medio, para no enturbiar las sensaciones placenteras con que mi subconsciente relaciona esa actividad lúdica.

Y digo esto porque hay algunos pescadores que nos ponen las cosas muy difíciles al resto (quizás deberíamos restringir el uso de esta palabra a los aficionados a la pesca que muestran un mínimo respeto hacia la Naturaleza, incluidas las especies objeto de pesca, y hacia sus colegas de afición, y buscar alguna otra denominación para esos personajes, en los mismos términos en que se ha hecho popular el binomio cazador-escopetero).

Me refiero, por tanto, a esos “cañeros” que, cuando tú ya estás

pescando en un determinado lugar, vienen por detrás y se ponen a lanzar veinte metros por encima de ti. O a esos que pasan por la zona del río en la que estás lanzando tu cebo o señuelo, caminando por mitad del río, chapoteando todo lo posible. O a los que llegan a tu lado, te dicen “hola” sin más (muchos ni eso), y comienzan a pasar su cucharilla por encima del lugar donde está tu sedal.



Y en la pesca de cangrejos también existen los “reteleros”, los que ocupan con sus reteles cuatro o cinco veces la longitud de río que les corresponde según la normativa (lo cual es correcto si nadie reclama su espacio) y que, cuando se les recuerda lo de las distancias máximas entre reteles y entre pescadores, te mandan a freír espárragos (cuando la cosa es más o menos civilizada), o imponen la ley de la fuerza bruta. O, al revés, los que, llegando a la zona de pesca más tarde que tú, pretenden poner sus reteles casi encima de los tuyos.

Y que decir de los furtivos, los que se saltan las normas. Con respecto a esos, el resto de pescadores nos tenemos que dar cuenta de que, cuando se guardan una truchita o unos cangrejos que no dan la talla, cuando colocan sedales durmientes o botrinos, no están robando a la Administración sino que nos están robando a todos los pescadores que respetamos la normativa (que por algo se ha puesto), y como afectados directamente tenemos la obligación, moral al menos, de luchar contra esos comportamientos incívicos.

¿Qué podemos hacer nosotros ante una situación de furtivismo?. Pues para empezar, cuando alguien se jacte en nuestras narices (en la típica conversación de bar), de saltarse a la torera toda la



legislación de pesca, de que para él no hay normas y de que él pesca lo que quiere, cuando quiere, donde quiere y como quiere, lo que hay que contestarle es que no es ningún héroe ni ningún valiente, sino un simple ladrón. Es necesario afearle la conducta, hacerle ver que con esas “batallitas” no está mejorando su aceptación social (que es realmente lo que persigue, creerse más que cualquier otro pescador, aunque él no sea tal sino un furtivo), sino empeorándola. Y, por supuesto, no reírle las gracias ni aceptar como regalo el fruto de sus fechorías.

Y cuando observemos una situación de furtivismo en directo, debemos proteger **nuestro** patrimonio avisando a los servicios de vigilancia (llamar al teléfono de Miñones, 945-181818, y ellos se encargarán de enviar el personal que se encuentre más cerca del lugar, ya sean guardas de la Federación de Pesca, guardas de Diputación, Miñones, Ertzainas o Municipales). Hoy en día todos llevamos encima un teléfono móvil, y una llamada tampoco cuesta tanto. Y como excusa tampoco vale eso de que “*aunque les llames no vendrán*”, o de que “*para cuando lleguen ese ya se ha marchado*”; lo que está claro es que, si no se les avisa, no llegarán a tiempo. Y a la típica expresión de que “*nunca están cuando hacen falta*”, solo cabe decir que el furtivo ya se habrá preocupado de comprobar precisamente que el guarda no está por allí antes de empezar la faena, y que en todas partes no se puede estar, menos aún con una plantilla tan corta por falta de presupuesto.

Cuestión de modales

En cuanto al furtivo, pienso que en cuanto sus acciones ilícitas se conviertan en motivo de desprecio por absolutamente todo el mundo, en cuanto vea que no sólo no puede pavonearse contando cómo engaña a los guardas, sino que el resto de ciudadanos le echan en cara que no está engañando sólo a los guardas, sino a ellos también, decaerá sensiblemente en su actitud, porque ya sólo le quedarán los alicientes de tipo gastronómico, habrá perdido todo beneficio social. Y al que persevere, palo (en forma de denuncia, claro, no se me vaya a malinterpretar).

Y en cuanto al “pescador” maleducado, sólo cabe esperar que, recriminándole su actitud, recapacite, aunque en esto, como en todo, siempre seguirá habiendo caraduras.

Y si uno ha cometido, alguna vez, alguna descortesía como las citadas anteriormente, pero se ha dado cuenta de ello y no quiere reincidir, no hay regla más sencilla y más universal que esta: “No hagas al otro lo que no te gustaría que te hicieran a ti”, o lo que es lo mismo, cuando llegues al río y ya haya alguien pescando donde tú tenías intención de hacerlo, sobrepasa su posición dejando al menos el mismo margen de terreno que a ti te habría gustado que te dejaran si estuvieras tú en su lugar. Lo cortés no quita lo valiente.

Ramiro ASENSIO

Biólogo de la Federación Territorial de Pesca de Álava

(publicado en el suplemento *Campo* de *El Periódico de Álava* el 27 de marzo de 2003)

© Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento expreso del autor (info@ftpa.es)

¡ ATENCIÓN !

El plazo de entrega de solicitudes para participar en el sorteo de permisos de cangrejo está finalizando

- Este plazo finalizará el próximo viernes día 4 de Abril.
- Los impresos de solicitud se pueden recoger, y entregar ya cumplimentados, en los locales de la Federación Territorial de Pesca de Álava (c/ Cercas Bajas, 5-bajo de Vitoria-Gasteiz), en horario de 10:00 a 13:00 h. y de 17:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, o en la Diputación Foral de Álava (1ª planta de las Oficinas Técnicas, Plaza de la Provincia s/n de Vitoria-Gasteiz).
- También se puede solicitar un formulario para rellenar la solicitud por ordenador y remitirla después por correo electrónico. Para ello basta enviar un mensaje pidiendo el formulario a la dirección:

karramarro@inicia.es